



Comité de Representantes

ALADI/CR/Resolución 462
18 de diciembre de 2020

RESOLUCIÓN 462

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR TABARÉ VÁZQUEZ ROSAS,
EXPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL COMITÉ de REPRESENTANTES, ante el fallecimiento del expresidente constitucional de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez Rosas, ilustre exponente de la democracia y de profunda vocación latinoamericanista,

RESUELVE:

PRIMERO.- Expresar a la familia, pueblo y Gobierno de la República Oriental del Uruguay su profundo pesar y congoja por el fallecimiento del doctor Tabaré Vázquez Rosas, expresidente constitucional de la República.

SEGUNDO.- Guardar un minuto de silencio en homenaje a su memoria.

TERCERO.- Poner en conocimiento de la familia del doctor Tabaré Vázquez Rosas la presente Resolución.
